

Lesion ordinaria de veinte y cuatro
de Junio de mil ochocientos noventa y cuatro

Presidente

D. Ramon Rocamora Niquelme

Concejales

D. Salvador Marco Navarro

" Miguel Gaona Beura

" Jov^e Martinez Bives

" Santiago Rocamora Rubira

" Gines Altuna Navarro

" Pedro Marco Marco

" Antonio Marco Rocamora

" Jov^e Rocamora Rubira

" Pedro Rivera Rubira

" Jov^e Gaona Beura

" D. Gines Frisan Niquelme

En la villa de Abailla a veinte
y cuatro de Junio de mil ochocientos
noventa y cuatro; reunidos los señores
del Ayuntamiento que al margen
se expresan en el salon de sesiones
de estas Casas Consistoriales bajo
la presidencia del señor Alcalde
quedo abierta la sesion y leído el
acto de la anterior fue aprobado.
Acto seguido se dio lectura por mi
el Secretario de la cuenta que presenta
el Concejál D. Antonio Marco Rocamora

de los jornales invertidos en el arreglo de las
calles en la ultima semana á saber: treinta
y siete peanados y media de braeros siete por
nales con dos pares menores y siete con dos
carros que todo asciende á la cantidad de cien
to treinta y una pesetas con cincuenta centi-
mos abonando a una peseta veinte y cinco
centimos el jornal del braero el del par menor
á tres pesetas y el del carro á siete pesetas cin-
cuenta centimos cada un dia.
^{del Acto} Acto seguido se dio lectura a la cuenta de la obra del puente del
El Concejál D. Santiago Rocamora Rubira
manifestó estar conforme con el importe de
la cuenta menor con el importe del gero
gastado y los carros de piedra para recompo-
sición del puente del salitre; puesto á vo-
tación este incidente se acordó que fuera

